

ILMO.

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.U (en lo sucesivo RED ELÉCTRICA), con domicilio en la Moraleja, Alcobendas, 28109-Madrid, Paseo del Conde de los Gaitanes nº 177, con N.I.F.: A-85309219 y en su nombre y representación D. Carmelo Oyola, como Jefe del Departamento de Tramitaciones de la misma,

EXPONE

PRIMERO.- RED ELÉCTRICA está trabajando para desarrollar la interconexión eléctrica España-Francia por el Golfo de Bizkaia (Línea HVDC Gatika-Cubnezais).

SEGUNDO.- La tramitación de este proyecto, por estar considerado como Proyecto de Interés Común Europeo (PIC), ha de cumplir el Reglamento de la UE 347/2013 sobre las infraestructuras energéticas transeuropeas, lo cual, entre otras cosas, requiere de un proceso de información pública en la etapa de tramitación inicial. RED ELÉCTRICA, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, tal y como establece el Reglamento de la UE 347/2013, está realizando diferentes acciones dentro de la participación pública.


TERCERO.- La amplia respuesta dada por colectivos pertenecientes mayoritariamente al ámbito municipal de Gatika, hacen necesario que RED ELECTRICA de respuesta a los diferentes aspectos identificados en las manifestaciones presentadas, en aras de la consecución de los objetivos del proceso de participación pública.


Por todo lo expuesto

SOLICITA

Que tenga por presentado este escrito, por realizadas las manifestaciones en el contenidas, y tenga a bien celebrar una reunión informativa el día 24 de enero de 2018, a las 19:00 horas en el Gazte-Txoko de su término municipal.

En Madrid a 15 de enero de 2018




Jefe del Departamento
de Tramitaciones
Carmelo Oyola Arroyo

AYUNTAMIENTO DE GATIKA

Garai Auzoa, 1, CP 48110